

DECRETO PRESIDENCIAL No. 27243

CARLOS D. MESA GISBERT

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. José Antonio Galindo Neder, Ministro de la Presidencia, debe ausentarse del país a la ciudad de Brasilia ? República del Brasil, entre el 17 y 19 de noviembre de 2003, acompañando al Excmo. señor Presidente de la República, Dn. Carlos D. Mesa Gisbert en su visita oficial para asistir a la Reunión de Presidentes y Gabinetes Ministeriales de Bolivia y Brasil;

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 2446 de 19 de marzo de 2003.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de la Presidencia, al Lic. Carlos Alberto Agreda Lema, Viceministro de Coordinación Gubernamental, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil tres.

FDO. CARLOS D. MESA GISBERT, José Antonio Galindo Neder.